

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de diciembre del año 2022, a las 18 horas con 38 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos tardes, Diputadas y Diputados. Le solicito a la Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con mucho gusto,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada  
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados...

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente. (*En línea, forma  
virtual*).

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente. (*En línea,  
forma virtual*).

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada  
Secretaria, (*En línea, forma virtual*).

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados...

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados...

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

Diputada, *(En línea, forma virtual)*. BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, presente

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-  
Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,  
Diputada.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-  
Presente, Diputada Secretaria.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le  
informo...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.-...Diputada Presidenta,  
por favor para que registre mi asistencia, Barragán Susana. (*En línea, forma virtual*).

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo que se encuentran presentes: 26 Diputados; por lo tanto, contamos con Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; y 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Segundo Año de ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de octubre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirán durante el Primer Período de Receso de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.
6. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2023.

7. Discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos Municipios.
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que por mayoría de los Diputados y las Diputadas presentes, se aprueba por unanimidad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, me puede ayudar con los votos en línea, ¿cómo votan?...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, disculpe...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Cerrillo Ortiz Violeta, a favor.  
*(En línea, forma virtual).*

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Susana Barragán, a favor. *(En línea, forma virtual).*

González Romo. LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Ernesto

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ernesto González Romo...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez...

Maribel... LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Adelante, Diputada

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor, *(En línea, forma virtual)*.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio, a favor. *(En línea, forma virtual)*.

Romo... LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. González

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que por unanimidad, fue aprobado el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Ana Luisa, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión esta Legislatura Local, correspondiente al 07 de octubre del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con tu permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Ernesto González Romo, auxiliado por los legisladores: José Juan Estrada Hernández, y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0155, de fecha 27 de diciembre del año 2022).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano; al igual que a los Diputados en línea, ahorita se los tomamos por voto con la Primera Secretaria. Y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Menciona a los Diputados que están en línea y forma virtual, para ejercer su voto.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor, *(en línea, forma virtual)*.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- *(En línea, forma virtual)*.

HERMINIO BRIONES.- *(En línea, forma virtual)*.

MARIBEL GALVÁN.- *(En línea, forma virtual)*.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- A favor, a favor Diputada, Secretaria, a favor, A favor, *(En línea, forma virtual)*.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA. Gracias, Diputado.

MARIBEL GALVÁN.- A favor, *(En línea, forma virtual)*.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-.- Galván Jiménez Maribel, a favor. *(En línea, forma virtual)*.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA. Gracias, Diputada. Diputada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de los...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ...Barragán Susana, a favor. *(En línea, forma virtual)*.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¡Ay, discúlpame, Diputada Barragán!...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- No te preocupes, Zulema.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Se aprueba por unanimidad.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si podrán registrar mi asistencia, y el sentido mi voto.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Sí, claro! Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández José David, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- OK. Gracias

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con 29 votos a favor, se aprueba el Acta antes leída.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de la Sesiones de esta Legislatura Local, correspondientes al día 07 de octubre del 2022, de esta Legislatura Local, y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente.... Permítame... Solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis de Correspondencia, Primera Secretaria, perdón.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Congreso del Estado de Morelos.  
Asunto: Remiten escrito, mediante el cual se comunica la integración de la Diputación Permanente.

Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 162 de nuestro Reglamento General, a partir de este momento nos constituimos en Colegio Electoral, para proceder a la integración de la Comisión Permanente, misma que fungirá previa a la clausura correspondiente, en los términos previstos por nuestra Constitución Política del Estado. Se les recuerda a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, que la citada Comisión deberá integrarse por 11 Diputados Propietarios, y otros tantos en calidad de Suplentes; el primero de los nombrados será el Presidente, y los demás Primero y Segundo Secretarios, y los restantes como Vocales. Solicito a la Primera y Segunda Secretaria, distribuya las cédulas conforme al registro, conforme al Pleno de la Legislatura.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Presidenta, para que me dé de alta en la Lista de Asistencia por favor, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Gerardo. Comentarles a los Diputados en línea, que por ser de manera en cédula, ésta vez se van a quedar sin efectos de votación.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputada, para que registre mi asistencia, Infante Morales, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Solicito a la Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados y Ciudadanas Diputadas, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su cédula en el ánfora que se ubica en el estrado en esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados para que pasen a depositar su cédula.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

MANOLO GALLARDO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Terminada la lista,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera y a la Segunda  
Secretaria, reagrupen la cédulas y solicito a la Segunda Secretaria, me ayude con el  
resultado de la votación...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Te informo, Diputada  
Presidenta, que por la propuesta de Presidente: Diputada Priscila Benítez Sánchez, Suplente

Martha Elena Rodríguez Camarillo, Primer Secretario José Juan Estrada Hernández, Suplente José David González Hernández, Segunda Secretaria Ana Luisa del Muro García, Suplente José Xerardo Ramírez Muñoz, Vocal Diputada Lorena Oliva Benítez, Suplente Armando González Juárez, Vocal Analí Infante Morales, Suplente Ernesto González Romo, Vocal Diputada Maribel Galván Jiménez, Suplente Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, Vocal Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Suplente Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, Vocal Diputado Jehú Salas Dávila, Suplente Diputado Herminio Briones Oliva, Vocal Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, Suplente Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Vocal Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Suplente Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, Vocal Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Suplente Nieves Medellín Medellín. Ésta propuesta tiene 15 votos a favor, tenemos 09 votos nulos, y 06 en blanco.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado; y 121, 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45 y 47 de nuestro Reglamento General, la Comisión Permanente queda integrada de la siguiente manera: Aclarando, los votos en línea como es voto libre y secreto, no pueden tomarse en cuenta, la Comisión queda de la siguiente manera: Presidenta Diputada Priscila Benítez Sánchez, Suplente Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, Secretario José Juan Estrada Hernández, Suplente José David González Hernández, Segunda Secretaria Ana Luisa del Muro García, con el Suplente José Xerardo Ramírez Muñoz, Vocal Diputada Lorena Oliva Benítez, Suplente Armando González Juárez, Vocal Diputada Analí Infante Morales, Suplente Ernesto González Romo, Vocal Diputada Maribel Galván Jiménez, Suplente Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, Vocal Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Suplente Diputada Ma. del Refugio Ávalos Márquez, Vocal Diputado Jehú Salas Dávila, Suplente Diputado Herminio Briones Oliva, Vocal Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, Suplente Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Vocal Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Suplente Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, Propietaria Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Suplente Diputado Nieves Medellín Medellín. Dicha Comisión, asumirá sus funciones a partir de la Clausura de este Primer Período Ordinario de Sesiones. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada Presidenta, me permite una moción, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Sí, claro! Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Quiero, pedirle me aclare el nombramiento de la Diputada Martha Rodríguez Camarillo, escuché que se le designó Suplente, pero ella debería ser Vicepresidenta, es ¿correcto Presidenta?...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Sí, así es; ella es la Diputada Vicepresidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno, también aclarar, me dice Apoyo Parlamentario, que no hay vicepresidentas en la Comisión Permanente, que es Presidente y su suplente. Ok.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por eso era la pregunta, entonces es suplente, así y en ausencia de la Presidenta ella, asume como Presidenta, la Diputada Martha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así mero.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2023. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. ¿Diputado Guadalupe se va a inscribir?... ¿Alguien más?... Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado Lupe Correa, hasta por 10 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, para que también me registre, para hablar a favor, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es que ya se cerró, ya se cerró, ya, aquí dice todos, ya se cerró.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias. Compañeras y compañeros Diputados de la 64 Legislatura. La democracia participativa es un logro que hoy se ve reflejado en las y los Diputados de esta 64 Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. En estos últimos días compañeras y compañeros, hemos visto y hemos escuchado en este recinto legislativo, las diferentes posturas de aquellos que desde su trinchera han buscado y siguen buscando aportar un granito de arena para la construcción de un mejor Zacatecas; si bien sabemos que nuestro Estado pasa por unas de las peores crisis económicas y de seguridad de su historia, hoy trabajamos en esta Legislatura en favor de construir un Presupuesto acorde a las necesidades reales de nuestra Entidad, siempre con una actitud propositiva de nuestra parte; he de reconocer pues a todas y todos los que participaron en el análisis y la modificación del Paquete Económico 2023, para el Estado de Zacatecas. A mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta 64 Legislatura a todos les digo, muchas gracias por su aporte, por apoyo, por su respaldo, en especial quiero agradecer a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder. Quiero agradecer también al personal profesional de la Secretaría de Finanzas, a todo el personal de apoyo de este Poder Legislativo, a todos ustedes mi gran reconocimiento, por esto prácticamente tres semanas de trabajo intenso en el quinto piso al interior de la Comisión; de verdad, a todos mi agradecimiento. Amigas y amigos de Zacatecas, no alcanzamos lo deseable, pero nos esforzamos por lograr lo posible, por atender cosas tan elementales como la atención de niños con cáncer, fortalecer los derechos humanos de los zacatecanos, el sistema judicial y la educación, por eso al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibimos de todas las ideologías y formas de pensar y de trabajar, los que trabajan a favor de los niños y de las niñas, diferentes trabajadores sindicalizados, los productores, los educadores, y los gobernantes todos con un común denominador, nuestro amado Zacatecas. Así es compañeras y compañeros Diputados, que hoy en esta Legislatura se concreta este proyecto, y debo decirles que iniciamos en un primer momento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibiendo a la Benemérita Universidad Autónoma de

Zacatecas, para la exposición de su propuesta de incremento presupuestal. Así mismo el 08 de diciembre, se recibieron a las magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. El día 09 de diciembre la Comisión recibió al Municipio de Huanusco, al Sindicato Único del Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas, más conocido como el CONALEP, y a la Asociaciones Civiles APAC, Asociaciones Pro-Paralíticos Cerebral, trabajando con la esperanza por el Autismo en Zacatecas, a la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges, a Mujeres Mezcaleras de Zacatecas y la Red de Organizaciones Ciudadanas en defensa del Centro Histórico. De los representantes sindicales, acudieron al seno de la Comisión, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección, la Sección 39 de Zacatecas, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 34, para la solicitud presupuestal del año 2023. El 12 de diciembre se presentaron la Fiscalía General de Justicia del Estado, y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. De igual manera, el 14 de diciembre se llevó a cabo reunión de trabajo con la Asociación de Igualdad, Sociedad Civil, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas de Zacatecas, ex braceros, el Centro de Ayuda para las Mujeres Latinoamericanas, la Asociación Civil PROJUVE, el Tribunal de Justicia Administrativa, y el Tribunal de Justicia Laboral Burocrática. En la misma fecha, compareció el Doctor Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas de Gobierno de Zacatecas, y el personal de la Secretaría de Finanzas, para el análisis del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2023, a quién le reiteramos nuestro reconocimiento. El 16 de diciembre expusieron el Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacatecas, la Asociación Mexicana de ayuda a Niños con Cáncer AMANC-Zacatecas, AMANC- Fresnillo, Vida y Familia Zacatecas VIFAC Asociación Civil. El 19 de diciembre recibió la Comisión de Presupuesto recibió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, y a los jubilados y pensionados del ISSSTEZAC. Finalmente, el 21 de diciembre expusieron sus peticiones presupuestales los integrantes del Frente Popular de Lucha de Zacatecas, Asociación Civil; además, se recibieron solicitudes presupuestales de la Asociación Civil “Pino Azul” y sección rural y de la Asociación Civil Soledad Ciudadana, A.C.. Compañeras y compañeros integrantes de la 64 Legislatura, el reconocimiento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la labor de todos estos organismos, a la labor de todas estas instituciones, que año con año acuden a este Poder a recibir el respaldo y el apoyo económico que tanto necesitan, para apoyar a nuestro querido Zacatecas. Hoy habremos de votar los Diputados presentes en esta Legislatura, en favor de este instrumento que le dará certeza presupuestal para el próximo 2023, a todas y todos los zacatecanos. Reitero, no fue lo deseable, pero fue lo posible. Enhorabuena, compañeras y compañeros integrantes de la 64 Legislatura. Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Presidente de la Comisión de Presupuesto, además de felicitar a la Comisión que usted encabeza, a todo el equipo técnico y al equipo de la Secretaría de Finanzas, felicitar también a los integrantes de esta Legislatura, porque como usted bien dice, este no es el presupuesto ideal, pero es el mejor presupuesto que se pudo construir con un acuerdo político. Antes de que iniciara la discusión, la mayoría de los actores políticos en el Estado vislumbraban un presupuesto radical, con una postura intransigente por parte de la oposición y por parte del oficialismo, se pronosticaba un presupuesto vetado y se pronosticaba una controversia constitucional, eso habría representado para Zacatecas un golpe muy bajo por parte de su clase política, habría mandado un mensaje de que este Congreso no podía hacer su trabajo, hoy nos encaminamos hacia un presupuesto, que básicamente incrementa de manera racional en prácticamente todas las áreas de la vida pública de Zacatecas, incrementa deportes, incrementa desarrollo social, se incrementa obra pública, se incrementa el campo, se incrementa el presupuesto a organismos descentralizados, se prioriza el orden institucional, se prioriza el tema de la seguridad, tenemos un presupuesto, que si bien no es lo ideal, porque nunca hay bolsa que alcance, sí es el mejor que se pudo construir para Zacatecas. Hay una parte importante que debemos rescatar además de este Presupuesto, yo creo que por primera vez en la historia de Zacatecas a este presupuesto se le movieron las comas y los puntos, pero se hizo de manera responsable, se hizo de manera cauta, sin poner en riesgo la estabilidad de las finanzas del Estado y sin poner en riesgo la operación de ninguna de las áreas de la administración pública en el Estado, hay reducciones al Instituto Electoral del Estado, el Tribunal Electoral del Estado; y sin embargo, a pesar de las pasiones, a pesar de que esos recortes pudieron haber sido mayores, hubo precaución, hubo un manejo cauto de las finanzas por parte de la Comisión, por parte de las Diputadas y de los Diputados que ahí participaron, y si bien, muchos dirán que se pudo haber construido un presupuesto mejor o mayor todavía, creo que es un buen acuerdo para Zacatecas y creo que este Presupuesto abona al desarrollo del Estado, al desarrollo político de Zacatecas y al prestigio de este Congreso; es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le damos el uso de la voz hasta por tres minutos para hechos, al Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso del orador en tribuna. Celebrar la disposición de parte de las Diputadas, de los Diputados, de quien preside esta Comisión de Presupuesto, celebrar que hoy llegemos a este día, a unas cuantas horas de que termine este 2022, dándole vuelta a muchos temas que a lo largo de este año esta Legislatura padeció y que fue encontrando en el diálogo y en el hacer y el quehacer de la política una alternativa para solucionar sus conflictos y salir adelante, en beneficio de Zacatecas. Creo que este paquete presupuestal, si bien lo comenta, y eso siempre va a pasar, nunca va a haber dinero suficiente para atender las necesidades tan prioritarias que tiene nuestro Estado, pero sin duda, es un presupuesto que responde a la principal necesidad que tiene hoy el pueblo de Zacatecas, que es el tema de la seguridad. Hoy para cualquier zacatecano que se le pregunte, el tema de la seguridad debe y es la prioridad en la agenda pública, en la agenda de gobierno, y qué bueno que así lo haya entendido el Ejecutivo, qué bueno que así lo hayamos entendido en el Legislativo y que el día de mañana con ese compromiso que hoy estamos adquiriendo podamos seguir exigiendo los resultados que tanta falta hacen, creo que es un presupuesto equilibrado, es un presupuesto justo, es un presupuesto en donde se establecen prioridades esenciales para la ciudadanía en temas de desarrollo social, en el tema del campo, en el tema de la economía, por eso creo que es un tema en donde hoy la Legislatura, después de cómo se comenta, prácticamente 27 días de revisión, estamos hoy en la votación, que sin duda alguna, sentará un precedente para Zacatecas, coincidir con quien me antecedió en el uso de la voz, el Diputado González Romo, que es muy importante que sea un presupuesto en donde no haya sido el Congreso, Oficialía de Partes, que no haya llegado el proyecto y que sin moverle una coma se aprobara, en política se dice que el primer presupuesto que presenta un gobernante es un voto de confianza que se le tiene que dar, ese voto de confianza hace un año el Partido del Trabajo se lo dio, y lamentablemente no correspondió a la realidad que se vio en el año 2022, por eso hoy estamos en una postura distinta pero que coincide en lo esencial, que es que le vaya a Zacatecas que le vaya bien, Celebrar, Diputado, su participación, el que haya conducido esta comisión y estos esfuerzos. Felicitar a las compañeras y a los compañeros que también participaron, a la Secretaría Técnica de este Congreso, a todo el personal, a la gente de la Secretaría de Finanzas, a todos quienes participaron en elaborar un Dictamen, que sin duda alguna, no es sencillo y que el día de hoy estará, espero con el apoyo de mis compañeras y mis compañeros, viendo la luz y que será publicado en próximos día para que entre en vigor a partir del primer día del próximo año. Muchísimas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta. Y aprovecho, por último, para también reconocerle su labor al frente de la Mesa Directiva de este Congreso. Es cuanto, muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado, aunque muy regañado, pero aquí andamos. Le damos el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa, hasta por tres minutos para que concluya.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado González, Diputado Ramírez, coincido plenamente con la moción que hacen ustedes al respecto de este paquete económico, lo que hoy sí podemos garantizar los 30 Diputados que integramos esta LXIV Legislatura, es que este Presupuesto es completamente legítimo por todo el debate, por todo lo intenso que estuvimos debatiendo al interior de la Comisión, las reuniones que se hacían en la diferentes Bancadas, las reuniones de trabajo, y obviamente, las propuestas que se hicieron en el trascurso de estos veintitantos de trabajo, 22 días de trabajo de manera intensa, hoy están rindiendo frutos en este paquete económico, celebro que hoy prácticamente toda las Bancadas, todos los Grupos Parlamentarios, las Diputadas y los Diputados independientes estén de acuerdo en que el debate se dio y se dio de manera intensa, y que este paquete hoy verá la luz con la ayuda de todos los presentes, enhorabuena, compañeras y compañeros Diputados, esto es lo que le podemos dejar en nuestra trinchera a las y los zacatecanos para el 2023, es parte de nuestro trabajo. Muchas gracias, gracias, Presidenta, y también reconocerle la conducción estos meses que has estado al frente del Poder Legislativo; enhorabuena y muchas gracias siempre, por tu apoyo y por tu respaldo al Grupo Parlamentario.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Coordinador. Concluida la lista de oradores esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general, quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, al igual que a los Diputados en línea tome nota de la votación e informe del resultado. A favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputados que se encuentran en línea.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- González Romo, ah, perdón, González Romo ya está presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- A favor,  
Diputada, perdón.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, Diputados. Le informo, Diputada Presidenta, que el asunto se encuentra suficientemente discutido por mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, se pasa a votación en lo general de forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito a la Segunda Secretara, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputados en línea.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Herminio.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 30 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 29, artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. Se cierra el registro. No habiendo oradores para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del paquete de dictámenes de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de Tlaltenango, Río Grande, Sombrerete,

Tabasco, Fresnillo, Valparaíso, Guadalupe y Zacatecas, antes de someter a consideración su petición, les enfatizo a todas y a todos los Diputados, si así lo consideran, tienen el derecho a solicitar ante esta Presidencia que cualquier asunto se discuta y se apruebe en lo individual, hecha esta aclaración se les pregunta si están de acuerdo que los dictámenes de las Leyes de Ingreso para el ejercicio fiscal 2023 señalados en el Orden del Día de esta Sesión por práctica parlamentaria se acumulen para su discusión y aprobación en su caso, reitero, si algún, Diputado o Diputada, tiene interés de que algún asunto se discuta y se vote de manera individual lo señale para tal efecto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien más. Se cierra el registro. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones. Diputados en línea va a empezar.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo que fue aprobado por la mayoría de los Diputados, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿De quién fue la abstención?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Del Diputado José David.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de los dictámenes referidos, se someten a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasan a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado. Diputada Zulema.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputados en línea.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Herminio.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién falta? Diputada Maribel.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Maribel.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Maribel.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 29 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 29, artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declaran aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de los Dictámenes. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobados en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobados en lo particular y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Estado de Zacatecas, del municipio, perdón. Pasamos

ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputados en línea.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 29 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria; de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 29, artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea, se les informa que nadie está inscrito. Se cierra...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Sólo quisiera pedirle un minuto para Asuntos Generales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Alguien más. Se cierra el registro. Le damos un minuto al Diputado David González. Él dijo un minuto.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Es para mí nuevamente muy triste y muy difícil, venir y utilizar la tribuna para el caso de los cuatro jóvenes desaparecidos en el municipio, aún en duda, Jerez o Colotlán, perdón, en el trayecto, Jerez-Colotlán, prácticamente en el Municipio de Tepetongo a Huejúcar; son jóvenes que, en lo personal, conozco desde hace años, desde hace prácticamente que era niño, y la verdad es bien difícil, sé que son jóvenes de bien, jóvenes que trabajan, que estudian, y hoy no vengo a exigir, porque sé que las autoridades están haciendo su trabajo, pero sí quiero pedirles su solidaridad para este tipo de situaciones, la verdad, no merecemos, nuevamente lo digo, jóvenes que se dedican al trabajo, al estudio, seguir viviendo este tipo de condiciones, venían prácticamente como son estas fechas de pasar un rato en Jerez, para regresar de nueva cuenta al Municipio de Colotlán con la familia, y en el trayecto ya no supimos más de ellos. Hoy, pedirles a las autoridades, sabemos que están haciendo su trabajo, continúen; en las familias, hoy esperan respuestas prontas, oportunas, sé que el fervor del tiempo, prácticamente termina el día de hoy el trabajo legislativo, pero no quería dejar pasar esta oportunidad para extender nuestra solidaridad con la familia, con los jóvenes de la región; y desde luego, extender la mano para este tipo de situaciones. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado David. Gracias, Ciudadanos Diputados, se toma nota, se agradece; ha quedado debidamente registrada su participación, le daremos el seguimiento que corresponda. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Ciudadanos Diputados para dentro de siete minutos a la siguiente Sesión; a ver, permítanme, para dentro de un minuto a la siguiente Sesión Solemne de Clausura, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

## **DIPUTADA PRESIDENTA**

**KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ZULEMA YUNUÉN  
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA LUISA  
DEL MURO GARCÍA.**